El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7357

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, VIERNES 16 DE FEBRERO DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.

Asamblea Municipal Republicana

EN ZARAGOZA

Segunda sesión

Zaragoza 10, á las 15'30.—Se ha celebrado con la misma animación que ayer.

Los asambleistas, en numerosos grupos, animando la población, recorrieron las calles desde primeras horas de la mañana.

A las nueve y media, hora de comenzar la sesión, entra en el salón el Sr. Lerroux, siendo muy aplaudido.

Próximamente á las diez el Sr. Lerroux se levanta, y dice:

«Señores asambleistas: Continúa la sesión.»

Acto seguido se leen adhesiones telegráficas del diputado á Cortes don Fernando Gasset, del Sr. Blasco Ibáñez uno muy sentido y entusiasta, de los concejales republicanos de Coruña Menorca y Alicante, de los Sres. Orea, Montes Sierra y Niembro, éste saludando á la Asamblea en nombre de muchos republicanos federales de Madrid.

Después se leen otras varias que se han recibido por correo, entre ellas una muy afectuosa del ex-sargento del regimiento de Numancia Antonio Ovilarón, en nombre de los supervivientes de la sublevación de Santo Domingo de la Calzada.

El concejal republicano del Ayuntamiento de Barcelona Sr. Layret, en nombre de éste, lee una proposición del municipio barcelonés adhiriéndose á la Asamblea que se está verificando.

A propuesta del Sr. Lerroux se acuerda publicar en un folleto las actas de la Asamblea, ponencias y discursos más notables. También se incluirán las ponencias recibidas fuera del plazo legal.

Se pone á discusión la proposición sobre la substitución del impuesto de consumos cargándolo sobre la propiedad.

Esta proposición quedó ayer sobre la mesa.

La defienden los Sres. Ayuso y Azzali y la combaten los Sres. Cuber y Layret.

El Sr. Labor la presenta dos adiciones á la proposición en el sentido de que sea transitorio el acuerdo del Parlamento sobre los medios de substitución del impuesto de consumos y otra para que la representación parlamentaria trabaje porque desaparezca del presupuesto de ingresos del Estado lo que figura en concepto de consumos.

Proposición armonizadore.

El Sr. Lerroux pronuncia breves frases encaminadas á encauzar la discusión [illegible] de transacción presenta la siguiente proposición:

1.º Que se declare en aspiración de todos los puntos en la Asamblea, representados el que se substituya y suprima el impuesto de consumos.

2.º La substitución la puede hacer el actual régimen, pero en cuanto á la supresión basada en la equidad y la justicia está reservada, no la puede hacer más que un régimen republicano.

(Gran ovación.)

De esta manera—dice el Sr. Lerroux—no nos separamos de nuestra esfera de acción y podemos llegar á algo práctico.

Se aprueba, por aclamación, la proposición del Sr. Lerroux.

Se leen después varias adhesiones, una de un distrito de Madrid y otra de la minoría republicana del Ayuntamiento de Oviedo.

El Sr. Isabal lee la ponencia del señor Zuluets sobre Hacienda municipal.

Dáse cuenta de que el Ayuntamiento de Valencia ha cubierto cuatro veces un empréstito de diez millones, propuesto por los republicanos de aquella población.

El Sr. Lerroux felicita al Ayuntamiento valenciano por tal éxito y propone se le envíe un mensaje y saludo. Así se acuerda por aclamación.

D. Adolfo Bertrán, primer teniente alcalde de Valencia, agradece el saludo en nombre del municipio valenciano y dice que los monárquicos que constituían en el Ayuntamiento no lograban cubrir un empréstito de 10 millones, ahora los republicanos, á los que llaman desamisados los reaccionarios, lo han cubierto cuatro veces.

Compara la administración monárquica con la que hacen los republicanos. (Ovación).

Se leen dos cablegramas, uno del Centro Republicano de Buenos Aires, adhiriéndose á los acuerdos revolucionarios de la Asamblea, y otro del señor Cazada, adhiriéndose y saludando á los asambleistas.

Se lee la ponencia del Sr. Gascón y Marín sobre la municipalización de servicios, otra de la Juventud Republicana de Zaragoza sobre dignificación y mejoramiento de la clase obrera, y una adhesión de la Agrupación Revolucionaria de Barcelona, y se levanta la sesión.

Por la tarde

En la sesión de esta tarde el concejal del Ayuntamiento de Zaragoza señor Laborda presentará tres proposiciones:

1.ª Pidiendo se incluya en el presupuesto de Gastos de los Ayuntamientos la cantidad necesaria para escuelas laicas.

2.ª Pidiendo el concurso de los Ayuntamientos en el sentido de la Federación Aragonesa para celebrar en 1908 una Conferencia internacional de la paz.

3.ª Rogar que mientras se persigue la autonomía municipal se reclame de las Cortes la aceleración de trámites para la expropiación forzosa.

El Sr. Costa

Háblase de que Joaquín Costa está en Zaragoza.

—Créese que mañana habrá el mitin ó á lo más se aplazará hasta el lunes.

De todas maneras el Sr. Costa dará dos mitins, uno el domingo y otro el lunes.

Tercera sesión

Se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea que empezó bajo la presidencia del señor Lerroux. Asiste un número extraordinario de asambleistas.

Al sentarse el señor Lerroux en la silla presidencial fué objeto de una ruidosa ovación. Leyó el secretario las adhesiones recibidas, que son muchas y entusiastas, entre las cuales figuraban las de la juventud Republicana Progresista de la Barceloneta, Centro Republicano Progresista de San Martín y otras.

El señor Lerroux cede la presidencia al representante de la Junta Municipal de Valencia señor Beltrán, quien pasa á ocuparla entre aplausos y vivas á Blasco Ibañez, á Beltrán y á Valencia.

El señor Beltrán dirige breves palabras de salutación á la Asamblea, diciendo: Nada más grato para mí al presidir esta sesión, que conceder la palabra al eminente repúblico y elocuente propagandista don Alejandro Lerroux.

Pasa éste á ocupar la tribuna y da lectura de la siguiente proposición, al pie de la cual figura su firma.

«A la Asamblea. La fecha del 11 de Febrero, 33.º aniversario de la proclamación de la República, recuerda á la generación presente una época en la cual España siguiendo todavía los derroteros de su gloriosa historia, respetada de todo el mundo, recabó su soberanía interior por el esfuerzo de sus hijos. Comenzó la revolución en Septiembre de 1868, floreció en Febrero de 1873, se interrumpió en Enero de 1874 y se malogró en Diciembre de 1875.»

Termina diciendo esta proposición que en esta fecha todos los republicanos españoles, vuelven su pensamiento hacia el pasado y lloran con elocuentes discursos las añoranzas del bien perdido y pidiendo que la Asamblea declare al enviar un fervoroso saludo al Sr. Costa, recabar su concurso para redimir á España por la revolución y regenerarla por la República.»

Entre aplausos y vivas á Lerroux, se aprueba esta proposición.

Entrase luego en la orden del día. Se pone á discusión el tema 4.º, leyéndose un trabajo del Sr. Giner, de Barcelona.

Se pasa á discutir el tema 5.º, leyéndose otro trabajo del Sr. González, de Abado.

El secretario lee luego las conclusiones al tema 6.º y un trabajo del abogado señor Moreno, de Ubeda, y otro del Sr. Azcárate. Habla sobre este tema D. Rafael March, de Requena.

El Sr. Aguilera lee otro trabajo. Habla tambien el Sr. Iglesias, sobre el mismo tema.

Se acuerda destinar la mitad de las horas de sesión á discutir los temas y la otra mitad á la parte política.

Léese la ponencia sobre el tema 7.º, redactada por D. Agustín Sardá y referente á enseñanza.

Muéstrase partidario el autor de estas conclusiones de la autonomía municipal y expone la necesidad de que se piense en crear nuevos estudios.

D. Ricardo Fuente, en representación de los republicanos de Tortosa, desarrolla verbalmente su ponencia al tema 8.º

Dice que para matar el caciquismo, precisa la revolución, pues el caciquismo le mantiene el régimen. Defiende la palabra calificándola de la de Santa cuando es vínculo de pensamientos honrados.

Pedimos la revolución, añade, para salvar á la patria, ofreciendo para ella nuestras vidas si es preciso.

Opina que no es preciso educar á las masas para llegar á la revolución, pues á ésta llegaremos lentamente con el dolor y con el hambre.

Pide á la Asamblea que se declare que para derribar el régimen no hay otra arma que la revolución.

Al terminar su discurso el señor Fuente es ovacionado, recibiendo por el mismo muchas felicitaciones.

Después se presentó una proposición relacionada con el caciquismo y la enseñanza por las asociaciones religiosas. También se presentaron otras relacionadas con la reorganización de las sociedades públicas y secretas en defensa de los ideales republicanos.

Léense nuevas adhesiones.

Se consumen los turnos reglamen-

tarios en defensa de las proposiciones presentadas.

Faustino, de Valencia, dice:—En Valencia hemos acabado con la enseñanza religiosa y practicamos la lucha legal y la ilegal. Felicita á Fuente por su discurso revolucionario que acaba de pronunciar.

Martinez, de Barcelona, propone que se adopten decisiones relativas á la federación de los Municipios. los cuales deben buscar la ocasión para ir á la revolución.

Si un Municipio es atropellado, los Ayuntamientos federados deben unirse y todos deben protestar del atropello.

Usot (Castellón), habla en nombre de la mayoría de aquel Ayuntamiento.

Pide la obstrucción para la cuestión de las subvenciones á las órdenes religiosas.

Montestruch defiende una proposición relativa á la inamovilidad de los funcionarios de la Magistratura.

Éntrase á discusión sobre los acuerdos relacionados con el artículo 1.° del Reglamento.

Azatti combate la creación.

Propone el nombramiento de un individuo por provincia para organizar á los correligionarios, reuniéndose en un día determinado para fines ulteriores.

Termina la sesión con manifestaciones revolucionarias hechas por varios oradores.

Adhesión al mitin de Gerona

En el discurso pronunciado por Lerroux en la Asamblea, ha propuesto que se adhierean los presentes al mitin de solidaridad catalana que se celebrará hoy en Gerona. Así se acordó.

Leyó también los mensajes de los presidentes de los distritos de Zaragoza, identificados con el discurso pronunciado por el señor Fuente.

—Hay espectación por el discurso que pronunciará Costa esta tarde.

MAHON

LA ESCALA DE CIUDADELA

Al dar el miércoles á nuestros lectores la noticia de que la Dirección General de Correos había dispuesto que cuando el vapor que toca en Ciudadela no pudiera efectuar operaciones por causa del mal tiempo pudiera continuar su viaje, creíamos que esta anhelada y justa disposición obedecia seguramente á un espíritu de equidad de la Dirección General de Correos y á la infinidad de recursos de queja elevados á la superioridad desde hace mucho tiempo por estos vejados industriales, por este comercio perjudicado y por toda clase de entidades y corporaciones.

Creíamos, repetimos, al dar la noticia que era el resultado de una campaña laboriosa, que era el fallo justo que se daba á este asunto que tanto ha perjudicado á nuestra isla; pero estábamos equivocados, pues afirma textualmente «El Bien Público» de anteayer en un escrito firmado por el honorable *Jemabel* «cuando por haber llegado á un acuerdo «La Marítima» y los representantes de Ciudadela, parece que ha de solucionarse el asunto sin dificultad alguna, intervenga ó no el Ayuntamiento.»

Si dicha afirmación fuera verdad, si la causa de los perjuicios y quebrantos que Menorca en general ha sufrido obedeciera á elementos menorquines, nuestro pueblo jamás debiera olvidar su nombre y jamás debiera perdonarles la indecencia cometida.

Un misterio que tampoco podemos comprender es el por qué el periódico que ha publicado las líneas que hemos transcrito puede creer que Menorca y en particular el comercio tiene mucho que agradecer á don Francisco Mercadal por el feliz resultado de sus gestiones!!!!

Del hecho, de la supresión del perjuicio que se ocasionaba al público en la forma como se efectuaba dicha escala nos alegramos sinceramente y felicitamos á cuantos hayan cooperado *decentemente* al resultado obtenido; pero lamentaríamos muchísimo que la acusación que implica el escrito de *Jemabel* á los ciudadelanos no fuera rebatida de una manera enérgica y decorosa por aquella población, por cuanto entendemos que jamás pueden consentir que el periódico monárquico los arrastre por el lodo para felicitar calurosamente á D. Francisco Mercadal, por el feliz resultado de sus gestiones.

Tampoco nos esplicamos lo de «haber llegado á un acuerdo «La Marítima» y los representantes de Ciudadela», pues creíamos no había necesidad de sacar á colación esta entidad, que, en cumplimiento de su deber y en defensa de los intereses de sus accionistas había intervenido solamente en el sentido de facilitar el resultado de las gestiones ofreciéndose á tener un coche por su cuenta que trajera la correspondencia y pasaje á Mahón, en caso necesario. Obrar de otra manera hubiera sido incorrecto pues la hubiera expuesto á la censura del comercio y de la isla toda.

COMISION PROVINCIAL

En sesión celebrada el pasado miércoles en Palma por la Comisión Provincial se procedió al exámen de la cuenta de ingresos y gastos del Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado de este partido correspondientes al año 1905; también se examinaron las cuentas del mismo año, de la Cárcel del citado partido.

Se dió cuenta del expediente promovido por una instancia dirigida al Gobierno civil de esta provincia por don Arturo Anadón, veterinario, en súplica de que se ordene á los Ayuntamientos de San Luis y Villacarlos anuncien la provisión de las plazas de inspectores de víveres de aquellos municipios; se acordó informar que procede desestimar dicha reclamación.

VAPORES CORREOS

Al amanecer de hoy ha llegado procedente de Palma el vapor «Isla de Menorca», cuyo buque saldrá esta tarde á las cuatro, directo para Barcelona.

Para dicho puerto ha salido esta mañana á las diez con escalas en Ciudadela y Alcudia el vapor-correo «Menorquin».

PRESENTACION

Los mozos procedentes de los reemplazos de 1903, 1904 y 1905 que están sujetos á la revisión de exenciones excepciones, si bien por ministerio de la ley este año no hay alistamiento, habrán de presentarse ante el Ayuntamiento el primer domingo de marzo próximo, donde deben presentar los documentos oportunos para ser clasificados nuevamente.

Ayer falleció víctima de aguda dolencia nuestro querido amigo y correligionario el anciano D. Tadeo Orfila Sintes á los setenta y un años de edad.

Durante la época revolucionaria fué el Sr. Orfila vice-presidente del Club Republicano y toda su vida se ha distinguido por su caracter bondadoso y por su consecuencia política; baja á la tumba sin haberse creado un enemigo.

Esta mañana rodeado de amigos ha sido conducido su cadáver al Cementerio Civil de esta ciudad.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

CONTRIBUCIONES

Publicado en el «Boletín Oficial» de esta Provincia el anuncio fijando los dias en que había de verificarse la cobranza ordinaria del primer período voluntario de las contribuciones Territorial é Industrial, Carruajes, Alcoholes, Inquilinatos, Minas, Utilidades, etc., etc., correspondientes al primer trimestre del año actual en todos los pueblos de esta isla y concluido dicho plazo, el Recaudador en esta avisa á los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas, durante los dias marcados, que pueden verificarlo sin recargo alguno en el local donde tiene establecida su oficina en esta, calle de la Infanta, n.° 12, desde el 25 al final del corriente.

Los que dejen transcurrir dicho plazo sin efectuar el pago, incurrirán en recargo del 5 por 100.

FRAGATA DE GUERRA

Desde el miércoles se halla fondeada en el puerto de Palma la fragata de guerra alemana «Stoch», escuela de aprendices marineros.

Diche buque ha visitado nuestro puerto distintas veces.

ESTUDIANTINA

Encuéntranse en Palma, desde hace algunos dias, los escolares valencianos D. Juan Ramón Ortiz y D. Alfredo Royo L'oris en representación de la «Estudiantina de carreras especiales», con el fin de preparar alojamiento á sus compañeros y organizar varias funciones, en las cuales se recaudará para la *Cruz Roja* española.

Desde dicha ciudad se trasladará esta comisión á la nuestra, con idéntico fin.

SUICIDIO DE UN GENERAL

Leemos en los periódicos de la península que en su domicilio de la calle de Atocha 66, en Madrid, se suicidó el martes D. Luis Fernández de Córdoba y Zarco del Valle, marqués de Mendigorría, general de brigada procedente del arma de infantería.

Era ayudante del Rey.

Se había casado á últimos de Diciembre con la marquesa viuda de Novalias.

Dicho dia, después de entrarle su señora un vaso de leche, se disparó un tiro en la sien derecha.

Se ignoran las causas del suicidio.

El finado estuvo últimamente como agregado español en el ejército ruso durante la guerra ruso-japonesa y en Menorca era también bastante conocido, por haber estado en esta mandando el Regimiento Infantería del Rey, durante el año 1898, en que á raiz de la guerra hispano-yanki pasaron á esta isla el Regimiento citado y el de Leon.

D. E. P.

INGRESO EN LA ESCUELA NAVAL

El Real decreto sacando á oposición diez plazas de aspirantes de Marina, establece que para poder optar á estas, será condición precisa la de no haber cumplido los 17 años de edad en 1.° de Junio próximo y tener aprobada la primera enseñanza.

Los exámenes se verificarán en el ministerio de Marina, y darán principio el dia 1.° de Junio ante la junta que al efecto se nombrará.

Las solicitudes de los que deseen tomar parte en estas oposiciones, deberán dirigirse al señor ministro de Marina, hasta el 16 de Mayo próximo á las dos de la tarde.

El 31 de Mayo se reunirá la Junta de exámenes, para proceder al reconocimiento y sorteo de los aspirantes.

No se concederán dispensas de edad, ni ampliación de plazos para los que resulten aprobados sin ella, á cuyo fin no se hará pública la calificación obtenida en el ultimo ejercicio de la oposición.

ARTICULO

Hemos recibido un escrito contestando á otro que publicó «El Bien Público» en su número del miércoles y que insertaremos en el número de mañana.

BENEFICIO DEL BAJO SR. SERRA

Con un lleno completo en el Principal celebró ayer noche su función de beneficio este distinguido artista. Por indisposición del barítono señor Giardullo, no se pudo ejecutar el programa completo dejándose de cantar por esta motivo, el cuarto acto de «Faust».

El beneficiado cantó brillantemente la parte de Mefistófeles y se nos reveló una vez más, como era de presumir, un gran artista. No somos autoridad en crítica musical y omitiremos los detalles de la labor del bajo Serra; solo nos limitaremos á decir que toda la noche, en los tres actos de «Faust» fué aplaudidísimo. Igualmente en el ária «La Calumnia» del «Barbero de Sevilla» estuvo notable como cantante y en grado máximo como artista.

La señorita Casals en la parte de Margarita estuvo también á gran altura siendo acogida con muchísimos aplausos repetidas veces y muy especialmente con el popular tenor señor Utor en el duo de «Marina».

El mismo tenor, en obsequio al beneficiado cantó la entrada de Jorge en «Marina que con una nutrida salva de aplausos tuvo que repetir.

Muy bien el tenor Viglieca.

El bajo Serra en distintas ocasiones fué varias veces llamado con aplausos á escena y en testimonio de las simpatías que entre nosotros se ha conquistado recibió muchísimos obsequios.

Mil plácemes al notable bajo y al consumado artista.

DIÓGENES.

CASINO «EL CONSEY»

Anoche tuvo lugar en esta sociedad una función á beneficio de la Sociedad de Actores.

Formaban parte del programa las aplaudidas zarzuelas «La Guarda Barrera» y «Dolores» y algunas piezas de concierto cantadas por dichos artistas.

En obsequio á sus compañeros y á la Sociedad de Actores tomó también parte en la misma el notable tenor catalán D. Manuel Utor, cantando en unión del barítono señor Madurell, un dúo de la ópera «Marina» siendo al final ovacionados.

En medio de grandes aplausos vióse obligado á cantar de nuevo el señor Utor, otro fragmento de «Marina» recibiendo al final un precioso regalo de la empresa y artistas consistente en una rica pitillera y mistera y un juego de boquillas, encerrado todo ello en precioso estuche.

Nuestro paisano el señor Rueda es la noche en que mejor le hemos visto, pues fueron muy bien ganadas las ovaciones que el público le tributó al final de las romanzas de «Gioconda» y «Tosca».

El resultado obtenido en dicha función habrá sido excelente, pues no había una sola localidad vacía, de lo que nos alegramos.

LA AURORA BOREAL

El mañana sábado se cantará por cuenta de esta sociedad la grandiosa ópera en cuatro actos de Verdi «Aida» tomando parte en la misma el cuerpo de baile.

La entrada, por celebrarse la función en sábado, costará como en los anteriores treinta y cinco céntimos y veinte las medias.

Terminada la función tendrá lugar un baile de máscaras al que no tienen derecho los que á aquella asistan.

La suscripción al mismo continua abierta en la taquilla del Teatro Principal, y casinos «Unión» y «Nuevo Centro», celebrándose el sábado á las tres de la tarde el sorteo de palcos.

La función que debía celebrarse el próximo lunes ha sido aplazada para el sabado 24 del corriente.

CASINO «LA UNION»

La Junta Directiva de esta sociedad tiene acordado celebrar un Baile Infantil en el Teatro Principal á las cuatro y media de la tarde del jueves 22 de los corrientes y un concurso de niños disfrazados, siendo libre la entrada para cuantos se presenten decentemente vestidos.

Condiciones del concurso

1.° Los niños que concurran podrán lucir trajes de fantasía ó capricho ó típicos de cualquier localidad y época; y serán calificados por un jurado compuesto por artistas y personas de reconocida competencia.

2.° Solo será permitida la entrada en el patio del Teatro á los niños que se presenten decentemente disfrazados á juicio de dicho jurado.

3.° Una vez que éste haya podido examinar detenidamente á los niños que estén tomando parte en el concurso procederá á su calificación adjudicando en el acto los seis premios del concurso. Las decisiones del Jurado serán inapelables y serán públicas en el mismo acto entregándose seguidamente á los agraciados el premio que les haya correspondido.

Los premios serán tres para niños y tres para niñas; los dos primeros consisten en dos estuches conteniendo un juego completo de cubierto de plata para niño con inscripción recordatoria del acto y los demás premios restantes consistirán en juguetes y objetos de arte, todo lo cual será expuesto al público dias antes de verificarse el concurso.

Los niños que en él tomen parte vienen obligados á permanecer en el patio y tomar en el desfile que como final del acto se verificará. Debiendo también respetar cuantas disposiciones dicte el jurado y la comisión encargada de velar por el orden y dirección de la fiesta.

Mahón 14 Febrero 1906.—P. A. de la J. D.—El vocal Secretario, J. Hernandez Sanz.

MATADERO

Reses sacrificadas en el dia de ayer

1 vaca 172 hilos Son Pera (Ferrerías).
1 ternero 228 id. Vicent Chequet (S. Cristóbal).
1 id. 95 id. Vergel Cutamut.
1 ternera 116 id. Propio.
1 id. 96 id. Binietap de Bartolomé.
1 carnero 13 id. Vergel Cutamut.
1 id. 25 id. ne Chencha de Gabriel.
2 id. 32 id. ne Chencha de Francisco.
8 cerdos 126 id.

REVISTAS CÓMICAS

EL NUEVO FOLK LORE

Pues, señor, en estos días,
por lo que ví en los extractos
de sesiones del Congreso,
están nuestros diputados
dedicados al «folk-lore»
con verdadero entusiasmo,
recordando coplas viejas
y cantares trasnochados.

Y el uno se acuerda de una,
que hay que decirla empleando
una pequeña variante
por no defender oídos castos.

«Los franceses, hasta el Ebro;
los ingleses, hasta el Tajo,
y los demás españoles
que se vayan... fastidiando.»

Y el otro recuerda otra
en que es tambien necesario
un «etcétera» discreto,
aunque un tanto epigramático.

«No compres mula en Tendilla,
ni en Brihuega compres paño,
ni te cases en Sigüenza,
ni amistes en Marchamalo.
La mula te saldrá falsa,
el paño te saldrá malo,
la mujer te saldrá... etcétera,
y hasta el amigo contrario.»

Estos padres de la patria,
jacarandosos y llanos,
pueden prestar al «folk-lore»
un servicio extraordinario,
si en cada sesión «se entonan»
una copla ó dos ó cuatro,
que pudieran compilarse
haciendo, al fin de cada año,
un tomo que se intitule:
«Folk-lore parlamentario»,
con notas y con «variantes»
como éstas, pongo por caso:

«Maura, de Junio á Diciembre;
don Segis, de Enero á Mayo,
y los demás españoles
que se vayan... aguantando.»

«No creas promesas de Segis,
ni á Eugenio encargues tratados,
ni escuches frases de Maura
ni le pidas pelo á Dato.
Las promesas serán nulas,
los tratados serán malos,
las frases serán... metáforas,
y hasta el pelo será engaño.»

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

D. JOSE M.ª MERCADAL Y PONS,
Abogado Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruyen expedientes de excepción del servicio militar activo propuestos por los mozos del reemplazo de 1905 que á continuación se expresan.

Antonio Guastevi Vacarisses.
Pedro Pons Seguí.
Juan Sintes Ameller.
Antonio Vidal Gomila.
José Carreras Carreras.
Juan Arbona Pons.
Andrés Sastre Moll.
Juan Pellicer Ordaz.
Pedro Martí Mir.
Diego Petrus Escudero.
Diego Sintes Manent.
Francisco Gomila Seguí.
José Sintes Pons.
Jorge Llopis Olives.
Jaime Llabrés Piris.
Cristóbal Triay Fortuñy.
Agustin Vidal Vallori.
Bernardo Muntaner Campins.
Antonio Borrás Carreras.
Juan Gutierrez Pons.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á fin de que puedan producir las reclamaciones en pró ó en contra de las alegaciones propuestas que á su derecho convengan dentro de los plazos marcados, por la vigente ley de reclutamiento.

Mahón 15 Febrero 1906.—José María Mercadal.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 8'00.

El conde de Romanones ha declarado que la bomba hallada en Barcelona, no explotó á causa de estar mal montada, pero que á juzgar por su composición y contenido, en caso de explosión los resultados hubieran sido graves.

Madrid 15, 8'40.

Ha llegado á Jerez el ministro de Fomento señor Gasset, siendo recibido con músicas y ovaciones.

Mañana saldrá para Sanlúcar.

Madrid 16, 6'00.

Hoy principiará en el Congreso la discusión de el asunto de las jurisdicciones, la cual promete ser bastante violenta.

Madrid 16, 7'10.

El jefe del Gobierno, señor Moret, ha declarado que una vez aprobado el asunto de las jurisdicciones planteará la cuestión de confianza.

Madrid 16, 7'40.

Concédese suma importancia á una conferencia celebrada en Berlin, entre el embajador francés en aquella nación con el canciller Bulow, suponiéndola relacionada con los últimos incidentes ocurridos en Algeciras.

Madrid 16, 8'00.

El número 4.558 despachado en Palma ha sido premiado con 130.000 pesetas en el sorteo verificado ayer.

Madrid 16, 8'40.

Desde Melilla comunican que en Zenit el vapor «Turqui» ha descargado armas y municiones, cañoneando la factoría de Mar Chica, interponiéndose entre esta y dicho buque el crucero francés «Lalande».

Los franceses han presentado una reclamación.

Madrid 16, 9'00.

Ha aparecido en las cercanías de Córdoba una partida de bandoleros los cuales cometen toda clase de desmanes, teniendo aterrorizados á los campesinos.

Glosat

Lo habrá el sábado en el cafetín de Miguel Moreno, situado en la calle de santa Cecilia número 4.

EL TIEMPO

Día 15 de Febrero de 1906

Datos del Observatorio de D. M. Hernández Ponseti

BARÓMETRO en mm. á 0 grados		TERMÓMETRO cént. á la sombra				PSICRÓMETRO humedad		Pluviómetro en 24 h. mm.	Anemómetro en 24 h. km.
mañana	3 tarde	9 m.	3 tarde	máx.	mín.	9 m.	3 tarde		
757,7	756,2	9,8	10,8	13,2	5,0	79	66	00,0	

Ayuntamiento de Mahón

Habiéndose reclamado contra la capacidad á D. Hilario Mateo Valera para ser vocal asociado y renunciado de este cargo D. Francisco Olives Pons y Don Miguel Cardona Vinent fundados en su edad sexagenaria y habiendo fallecido D. Juan Goñalons Pons, se procederá el día 19 del actual, á la hora de las 21, en las Casas Consistoriales, al sorteo de los asociados que sean necesarios para cubrir las vacantes ocurridas, cuyo acto se efectuará una hora antes á toque de campana, según dispone la Ley municipal.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Mahón 16 Febrero 1906.—El Alcalde Presidente.—José M.ª Mercadal.

DON JOSE M.ª MERCADAL Y PONS *Abogado Alcalde Constitucional de esta Ciudad.*

Hago saber: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruyen expedientes de excepción del servicio militar activo propuestos por los mozos del reemplazo de 1903, que á continuación se expresan:

Bernardino Sintes Cardona.
Gabriel Morillo Pons.
Andrés T. Pons.
Francisco Mercadal Pons.
Francisco Pons Cardona.
Lorenzo Pons Carreras.
Juan Mir Gamundí.
Miguel Pons Cardona.
Francisco Amengual Taltavull.
Jaime Tudurí Cardona.
Julián Puig Tudurí
Francisco Olives Carreras.
Antonio Sintes Seguí.
Juan Monjo Visa
Pedro Vidal Carreras.
José Bauer Cardona.
Antonio Gornés Sintes
Bartolomé Orfila Sitjes.
Rafael Orfila Vidal.
Juan Pons Cardona.
Diego Pons Allés.
Benito Sintes Coll

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á fin de que puedan producir las reclamaciones en pró ó en contra de las alegaciones propuestas que á su derecho convengan dentro de los plazos marcados por la vigente ley de reclutamiento

Mahón 15 Febrero 1906.—José María Mercadal.

* *

Hago saber: que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruyen expedientes de excepción del servicio militar activo propuestos por los mozos del reemplazo de 1904 que á continuación se expresan:

Francisco Pons Mesquida.
Juan Ginart Cardona.
Francisco Triay Triay.
Antonio Pons Casasnovas,
Antonio Torres Juan.
Bartolomé Pons Bagur.
Miguel Capó Pons.
Benito Capó Capó.
José Roselló Estrañy.
Luis Buitord.
Antonio Sintes Capó.
Gabriel Pons Seguí.
Rafael Bagur Cardonr.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á fin de que puedan producir las reclamaciones en pró ó en contra de las alegaciones propuestas que á su derecho convengan dentro de los plazos marcados por la vigente ley de reclutamiento.

Mahón 15 Febrero 1906.—José M.ª Mercadal.

DON CAYETANO TEJERA Y TERAN, *Capitán de Fragata de la Armada, Comandante de Marina y Capitán del Puerto de Mahón, etcetera, etc.*

Hago saber: Que habiendo acordado la Junta Local de Pesca de este Puerto, abrir una información referente á las ventajas é inconvenientes que traeria autorizar la pesca del "Roseti," se hace público para que los que se consideren perjudicados y sobre todo los que se dedican á la pesca del calamar, acudan á esta Comandancia de Marina dentro del plazo máximo de ocho días á informar ante el Secretario de la Junta, Alferez de Fragata Graduado Don Francisco Serra Dalmedo.

Mahón 12 de Febrero de 1.906.—Cayetano Tegera.

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE *Motores, Gasogenos y Maquinaria General, (antes Julius G Neville), Compañía Anónima, Madrid, Mahón.*

Para cumplir lo preceptuado en el art.° 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general, ordinaria, para el día 15 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el domicilio de Mahón.

A tenor de lo prevenido en el artículo 24 de los mencionados Estatutos solo tendrán derecho á concurrir á la misma los que, cinco días antes de la celebración de la misma, hayan depositado sus acciones en las Cajas Sociales de Madrid, Barcelona ó Mahón.

Mahon 9 de Febrero de 1906.—V.° B.°, El Presidente, Juan F. Taltavull.—P. A. del C. de A., El Secretario, Mateo Seguí.

Teatro Principal

FUNCION EXTRAORDINARIA á favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia, *para hoy Viernes 16 de Febrero de 1906.*

Programa

1.° La ópera en dos actos «I PAGLIACCI».

2.° Fantasía de la ópera «AIDA», por la Banda del Regimiento de Mahón.

3.° Las siguientes piezas de concierto:

a) Duo de «NORMA», cantado por las señoritas Roncagli y Marangi.

b) Valses de «EL HERMANO BALTASAR», cantado por la señorita Cesaris.

c) Aria *Oh! Paradisso,* cantada por el señor Bosch.

4.° Bailable de la ópera «AIDA», por el Cuerpo Coreográfico.

5.° Sorteo de los regalos que constituyen la Tómbola.

PRECIOS

	Pesetas
Palcos primer piso.	15'00
Id. plateas proscenios.	10'00
Id. plateas.	7'50
Id. 2.° piso proscenios	10'00
Id. 2.° piso.	6'00
Id. tercer piso	8'00
Butacas (sin entrada).	1'75
Entrada general.	0'75
Media entrada	0'40

NOTA.—La banda municipal amenizará los entreactos.

A las 8 y media en punto.

Imp. de Fábregues á cargo de M. Ribé